

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: ACTA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

**ACTA No. 02
MARZO 2023
BRINDAR ASISTENCIA TECNICA PRESENCIAL AL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL EN
FORMULACIÓN VIGENCIA 2023**

DATOS GENERALES

FECHA:	Marzo 21 y 22 -2023
HORA:	De 10:30 a 12:00
LUGAR:	Sede administrativa MVCT-Bogotá
ASISTENTES:	ANDREA DEL PILAR MANTILLA RUEDA Profesional Especializado. SDE. VASB-MVCT YAZMÍN DEL CARMEN CASTRO RAMOS Coordinadora Área gestión Social (E)
INVITADOS:	EVA PASTRANA , Profesional Social de apoyo PGS -PDA-Córdoba ANA FABIOLA AGAMEZ , Profesional Social de apoyo PGS -PDA-Córdoba SAMIA CUADRADO , Profesional Social de apoyo PGS -PDA-Córdoba

ORDEN DEL DIA:

Tema 1. Brindar asistencia técnica presencial al plan de gestión social en formulación vigencia 2023

Desarrollo:

Conforme a lo requerido por el PDA se llevó a cabo asistencia técnica presencial a Coordinadora Social (E) para revisión y ajustes de documentos de Planeación del PGS-PDA-Córdoba, Vigencia 2023, y articular acciones con equipo de profesionales vía teams, al respecto se denota lo siguiente;

Una vez revisada la documentación remitida por el PDA, se evidencia ausencia de análisis en algunos municipios, así como nivel de influencia de actores respecto a otros actores, se reitera la importancia de describir de forma clara las recomendaciones y las conclusiones suscritas en el documento de caracterización, se solicita nuevamente, articular la información de los formatos 3 y 4 del anexo 5 resolución 895/21, se reitera a su vez, revisar ajustes de forma tales como; numeración y organización del documento conforme a los lineamientos impartidos por esta cartera ministerial.

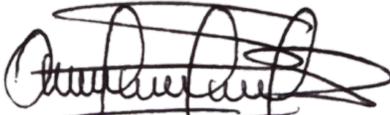
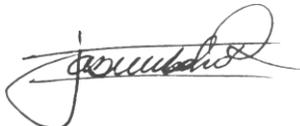
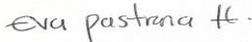
En cuanto a la planeación del documento Fase II, se solicitó revisión y actualización de los antecedentes pues se encuentran textuales respecto a la vigencia anterior, denotando ausencia general de análisis de ejecución de dicha vigencia, se recomendó efectuar correcciones en alcance, metas generales, revisar las estrategias y actualizar la información de las obras en ejecución, así como de la información relacionada en las tablas 1 y 2 del documento.

Finalmente, después de haber revisado de forma conjunta los ajustes pertinentes requeridos para dar paso a concepto favorable, el equipo de profesionales del PDA Córdoba se comprometen a remitir el documento con todos los ajustes para el próximo martes 28 de marzo del 2023. Se reitera la importancia de hacer verificación previa al envío para aunar esfuerzos en la celeridad de la revisión de estos.

COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Documentos generales con ajustes PGS-Vigencia 2023	PDA -Córdoba	28 de marzo 2023

FIRMAS:

 <p>ANDREA DEL PILAR MANTILLA RUEDA Profesional Especializado. Subdirección de Desarrollo Empresarial. MVCT -VASB-SDE</p>	 <p>YAZMÍN DEL CARMEN CASTRO RAMOS Coordinadora Área gestión Social (E)</p>
 <p>EVA AURORA PASTRANA Profesional de apoyo PGS -PDA-Córdoba</p>	 <p>SAMIA CUADRADO Profesional Social de apoyo PGS -PDA-Córdoba</p>
	 <p>ANA FABIOLA AGAMEZ Profesional de apoyo PGS -PDA-Córdoba</p>

Elaboró: Andrea del Pilar Mantilla Rueda. Profesional Especializado. Subdirección de Desarrollo Empresarial Fecha: 22 de marzo del 2023